

		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Manuel Doblado Gto.			
HOMOCLAVE		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		1	4 2019
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
DEMOLICION Y USO DE LA VIA PUBLICA.					
APOYAR LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE DEMOLICIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS PREDIOS, ASI COMO EL USO DE LA VIA PUBLICA.					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL.					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
ARTICULO 23, FRACCION IX DE LA LEY D EINGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO. ARTICULO 376 Y 377 DEL CODITO TERRITORIAL PARA EL ESTADAO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. ARTICULO 92, 93, 94 102 Y 103 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
PERSONAS FISICAS Y MORALES.					
PASOS					
1.- ACUDIR A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y		4.- INSPECCION FISICA.			
2.- SOLICITUD POR ESCRITO.		5.- ELABORACION DEL PERMISO Y FIRMA.			
3.- REQUISITOS.		6.- ENTREGA DEL PERMISO			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					
COPIA I.N.E		EN EL CASO DE DEMOLICIONES DICTAMEN DE RIESGOS			
ESCRITURAS Y/O TITULO DE PROPIEDAD , CONTRATO DE COMPRA VENTA.		EXPEDIDO POR PROTECCION CIVIL.			
SOLICITUD DEL TRAMITE REQUERIDO.		EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERA ACREDITARLO CON			
COMPROBANTE DE DOMICILIO.		EN EL CASO DE USO DE LA VIA PUBLICA COPIA DE LICENCIA DE			
DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
DE MANERA PRESENCIAL Y/O ESCRITO LIBRE.					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
N/A		N/A			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
UBICACIÓN DEL PREDIO Y VIABILIDAD DE LOS PÉRMISOS EXPEDIDOS.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
C. JUANA PARRA HIDALGO.		432-103-72-68		durbano1821@outlook.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
3 DIAS HABILES.		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
		X			
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PERMISO.			
		EFECTIVO, CHEQUE, TRASFERENCIA			
ALMONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
CUOTA FIJA DEL SERVICIO.		N/A			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
N/A					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
PERMISOS PARA USO D ELA VIA PUBLICA Y DEMOLICIONES EN GENERAL.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL.			
AREA O DEPARTAMENTO		PRESIDENCIA MUNICIPAL			
DOMICILIO (S)		CALLE HIDALGO Y CORONA S/N			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
Lunes a Viernes de 9:00a.m a 16:00p.m					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		CALLE HIDALGO Y CORONA S/N			
TELÉFONO (S)		432 7440007 Ext. 107			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		durbano1821@outlook.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA.		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA		432 744 02 42 Ext. 118		ContraloriaM1821@outlook.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE AGREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
UN TANTO DEL PERMISO EXPEDIDO.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.			
TEC. LUCIA PORRAS LOPEZ.					



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO
TERRITORIAL
CD. MANUEL DOBLADO, GTO**